

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 16 de Junio de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

(De nuestra colaboración)

Dejad á los niños que rompan sus juguetes

La actual educación consiste en substituir los hechos con ideas y amontonar éstas. A los niños se les enseña mucho y se les deja pensar muy poco. La memoria se llena de zarandajas, la imaginación se reprime y muere. Tiéndese á formar un nivel de mediocridad y suprimir el genio.

Los niños son castigados por lo que llamamos estúpidamente sus mentiras, cuando lo que hacen en realidad es ejercitar su imaginación, lanzada en trote ligero, por decirlo así. Uno de mis hijos dice unas mentiras tan colosales, que su maestro ha tenido que pasarse sin castigarle. Cree que tales mentiras son tan notables, que comprende muy bien, no quiere el niño dárlas como falsedades. Son maravillosas las cosas en una escala colosal y es probable que llegue á ser gran novelista ó autor dramático.

Las ideas originales no significan el conocimiento de cosas y hechos muertos, de los cuales emana la vitalidad que hace adelantar al mundo, y son éstas las ideas que suprimimos en la educación.

Yo alego, que nuestras escuelas han reprimido siempre el talento natural en vez de alentarlo. Con todos los niños se hace la misma cosa, sin tomar en cuenta sus aptitudes, y que jamás aprenden bien lo que no les gusta y no les es útil. Por ejemplo, un hombre podrá ser un artesano excelente sin saber leer ni escribir. No quiero yo sostener que sea bueno para un hombre el que no lea ni escriba, mas apunto la posibilidad del hecho anterior.

Se me ha llamado revolucionario. Yo lo soy quizá. De cualquier manera, yo deseo que se destruyesen todos los juegos mecánicos que hay en el mercado. Tales juegos mecánicos son perjudiciales, porque lo hacen todo por el niño, y no dejan que el niño haga nada por sí mismo.

Ahora bien: un niño es naturalmente inventivo. Dad á una chiquilla un pedazo de trapo cualquiera y lo arreglará enseñada para hacer con él una muñeca. Dadle á un chico un montón de arena, y construirá sin tardanza una fortificación. La arena es un material precioso para fomentar las habilidades del niño en la edificación.

Mi obsesión, la cual ha llegado á ser mortificante, es que el sistema de educación que hoy prevalece resulta represivo. No desarrolla al niño; sino que le sofoca. Hay cosas que no le hacen falta. El niño de tres años extraordinariamente imaginativo; teje una maravillosa trama de extraños cuentos, de historias fascinadoras. El productor está siempre vivo dentro de él. Y esto sigue y seguiría siempre,

si no enviáramos al pobrecillo á la escuela por seis ó siete horas diarias.

Si habéis observado á los niños con atención, habréis indudablemente notado qué cambio se opera en ellos al cabo de tres ó cuatro meses de escuela. Ya no componen cuentos maravillosos de su fantasía. Cuando hablan, ya no hablan de cosas brillantes, sino de cuanto hacen dos y dos y como se deletrea gato.

En la escuela, en la casa, donde quiera priva el sistema represivo. No se intenta esfuerzo alguno para averiguar cuáles son las aptitudes del niño, á qué se inclina, y todo tiende á hacerle aprender, amontonando en su magín hechos inútiles.

El resultado es: que el mundo activo está lleno de personas que se hallan donde no debieran hallarse. Hombres hay en la Bolsa que debieran haber sido poetas. Carlos Rann Kenud y me asegura que John D. Rockefeller debió haber sido clérigo, y Pierpont Morgan profesor de Colegio. Su tendencia á coleccionar libros y grabados lo indica.

En conclusión, permítanme los padres que los prevenga de castigar á los niños porque rompen sus juguetes. Nunca rompe un niño los suyos por malicia, sino por su imaginación y por sus facultades constructoras. Quiere averiguar de qué modo están hechos.

HARELD E. GORST,
Secretario del Ministro de Educación de Inglaterra.

(De nuestro servicio especial)

Desde Roma

Contratas marítimas. — Protección á la marina mercante. — Tratados de Comercio. — Nueva Enciclica.

La Cámara de diputados acaba de aprobar por gran mayoría de votos el proyecto de ley referente á las convenciones ó contratas marítimas que principiarán á ponerse en vigor desde el día 1.º de Junio. En el curso del debate ha intervenido el ministro Luzzatti, haciendo declaraciones que fueron calurosamente aplaudidas. Italia tiene absoluta necesidad de continuar sus servicios marítimos, sin desatender el problema complejo de la marina mercante que debe ser resuelto definitivamente dentro del plazo de algunos años. Luzzatti considera muy ventajosa la solución provisional acordada, que no ha de alcanzarse á más de tres años, pudiendo ser sustituida antes de este plazo por un sistema definitivo de protección de los buques nacionales. La mayor parte de los tratados de comercio existentes entre Italia y otras naciones habrán expirado en 1916. Por regla general, todas contienen cláusulas que favorecen el tráfico de la marina extranjera. Italia se halla interesada en no resolver precipitadamente

el problema de las contratas marítimas que se relacionan con el de la renovación de los tratados de comercio. Las tendencias proteccionistas van tomando incandescente desarrollo en los Estados Unidos, en Francia y en Inglaterra; por esto pretende el Gobierno italiano que se pueda iniciar en 1916 la defensa de la exportación nacional con un sistema análogo, utilizando el arma de las represalias que aún conserva en sus manos. La Cámara aprobó las declaraciones ministeriales por votación nominal de 317 contra 17 y 2 abstenciones. La totalidad del proyecto fué enseguida aceptada en escrutinio secreto.

Los periódicos católicos publican el texto de la nueva Enciclica dirigida por Pío X á los primados, arzobispos, obispos y otros miembros de la Iglesia con motivo del tercer centenario de la canonización de San Carlos Borromeo.

En la primera parte de esta carta circular pontificia se recuerda la vida del Santo, pasada en constante lucha contra los herejes que bajo el pretexto ocultaban su espíritu de corrupción, abriendo camino á la empresa de los actuales modernistas. El Santo Padre elogia las virtudes del bienaventurado Carlos Borromeo, y aprovecha la ocasión para recomendar á los príncipes de la Iglesia el ejemplo de su actividad contra la reforma.

Dice que deben combatir á los que, como los antiguos reformadores, tratan de destruir los dogmas y las instituciones eclesiásticas, teniendo constantemente en la boca las frases del progreso y de la civilización, no porque sean verdaderamente progresivos y civilizados, pues ocultan la maldad de sus sentimientos bajo la seductora apariencia de esas palabras que se imponen al público. Pío X expone á continuación la necesidad de propagar y defender la doctrina cristiana contra el espíritu modernista y condena una vez más la escuela sin religión, esa escuela que erróneamente se denomina neutra ó laica, la cual no es otra cosa que la insolente tiranía de una secta tenebrosa. Por último, la Enciclica recomienda como base de enseñanza la fundación de gran número de escuelas religiosas; invita á los obispos á que aconsejen á los fieles el constante ejercicio de la penitencia y de la comunión, y termina elogiando las virtudes de Carlos Borromeo, al cual se deben alabanzas y agradecimientos, de modo que en la conducta observada por el heroico defensor de la Iglesia inspiren sus actos los buenos católicos.

Roma, Junio de 1910.

BOXE

Está causando gran expectación entre los aficionados á dicho deporte la próxima lucha entre el antiguo campeón del mundo

Jeffries y el actual poseedor del título, el negro Johnson.

El encuentro debe tener efecto el próximo mes de Julio en San Francisco de California y es sumamente interesante dar á conocer á nuestros lectores la opinión de un antiguo boxeador, Mr. J. Corbett, emitida en la prensa norteamericana, sobre dicho match.

Según Corbett, no ha existido ni aun desde los comienzos de la boxe nadie que iguale á Jeffries, pues si bien los primitivos campeones estaban dotados de una fuerza colosal, en cambio no cuidaban del cultivo de la inteligencia y su intervención en el deporte en cuestión, por lo que cualquier medianía, á lo mejor, de las que lucen hoy día en el ring, hubiera podido enseñar á los antiguos maestros.

En los últimos veinte años se han dado á conocer los mejores campeones que han existido, y la razón de por qué Jeffries tiene tantos partidarios es precisamente porque ha vencido á todos ellos, habiéndose en el año 1908.

Sin duda logró alcanzar la cúspide del boxeo debido á las especiales cualidades que posee y reúne para ello: es grande, grueso, robusto, muy valiente y sumamente ágil, si se tiene en cuenta su gran peso.

Sin embargo, desde que se retiró Jeffries ha aparecido otro gran campeón en la persona del negro Johnson, no menos formidable que el primero, por lo cual las opiniones respecto al resultado final de la lucha son muy encontradas. Mientras unos sostienen que Johnson no es digno de limpiar los zapatos de Jeffries, otros, en cambio, sostienen que éste va á sufrir su primera derrota y consiguiente... desengaño.

Es digno de tener en cuenta que el americano Jeffries ha vencido á hombres como Fitzimmons, Sharkey y Ruklin, y después de seis años de alejamiento de ella, vuelve á la lucha con más bríos, al parecer, que nunca, y con la poca caritativa intención de usurparle al hoy terrible Johnson el título de campeón del mundo que gallardamente ostenta desde 1908.

Los partidarios de Jeffries, en una palabra, esperan mucho de su ex-campeón. Si se equivocan ó no, pronto se sabrá. Para terminar, baste saber á nuestros lectores que la fiebre que produce actualmente en los Estados Unidos de América la futura lucha se traduce en apuestas colosales. La última de que se tiene noticia y que bate el record de sus congéneres deportivas hasta el día, se ha cerrado en Chicago á favor de Jeffries y asciende á la redondeada suma de 10.000 contra 6.000 dollars!!

Las fluctuaciones de la cotización de ambos campeones varían en gran manera á medida que van conociéndose por telégrafo y teléfono los incidentes del entrenamiento de los adalides del puño.

J. M.

CARIÑO A LOS ARBOLES

Parece que ha sido muy bien recibido por la mayoría de las provincias de España el bien intencionado intento de la Liga de contribuyentes españoles, de construir bajo sus auspicios una institución encaminada a promover el respeto a los árboles y a los pájaros, y la propagación de unos y otros, por todos los medios posibles.

Esa iniciativa puede llegar a convertirse en una de las obras más grandes y benéficas que cabe emprender.

Despertar en una comarca, dispuesta maravillosamente por la naturaleza para mas asombroso desarrollo de la riqueza forestal, el amor al árbol, por su intransigencia en la salud pública, en la climatología del país y en la hermosura de los campos, y además por lo que tiene de útil al hombre en sus aprovechamientos económicos inmediatos, es realizar al mismo tiempo una obra de cultura y de creación de riqueza que tiene que dar por resultado grandes bienes.

Los incendios de los montes, por una parte, y por otra el hacha que ha talado las montañas, son los principales gérmenes para concluir con el arbolado que circundaba los grandes y pequeños valles, donde sus pueblecillos se asientan.

No hay que hacer, pues, ensayos ni se precisan estudios previos para asegurar que la propaganda del amor al árbol tiene, sobre todo, su campo de acción mas indicado y mas propio en los montes de grandes extensiones.

Por lo pronto, las adhesiones deben llegar a esa honrada obra de todas las clases sociales y de todos los pueblos donde haya habido algún espíritu culto y digno que la haya recibido con agrado. Después, cuando se vaya haciendo, deberá procurarse que se vayan extendiendo y propagando estas ideas y haciéndolas germinar en todos los pueblos de España.

En la calle de Ronda, junto al puente del ferro-carril, sobre la carretera del Temple, por estar obstruida la cloaca, se ha formado una gran charca con las aguas procedentes de los lavaderos, que, de no darles salida en breve, serán un peligro para la salud pública.

Llamamos la atención de la Alcaldía acerca de este asunto, para que pueda evitar un peligro para aquella barriada, aparte de lo que molesta a los transeúntes y afea la calle.

Se han repartido unos lujosos prospectos anunciando la función que tendrá lugar en el teatro Principal el sábado próximo, en la que se presentará al público tortosino el joven baritono Sr. Canalda, para que sus conciudadanos puedan juzgar de sus condiciones antes de salir para Italia, a donde marcha a perfeccionar su educación artística.

Los palcos y buena parte de las demás localidades para dicha función están despachados.

El Ayuntamiento de Benisanet y la Junta pericial han instruido el oportuno expediente en demanda de perdón de contribuciones por los daños causados en aquel término municipal a consecuencia del horroroso pedrisco del día 22 de Mayo último.

Nos parece tan justa la petición del citado pueblo, que no dudamos que la Diputación provincial lo resolverá favorablemente.

A. OLIVERES OCULISTA

de los hospitales y escuelas de París
CALLE DE LA ROSA, 3

Los jurados del partido de Tortosa que se encuentran en Tarragona cursaron ayer el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.

Habiendo manifestado Audiencia faltarle consignación para Jurado Tortosa y señalados ocho días sesiones juicios, suplican firmantes en representación Jurado ordene vucencia remisión fondos por carecer recursos muchos imposible mantenerse aqui término lúnes próximo.—BERNIS, TUDÓ, HOMEDES, HIERRO, CASTELLARNAU, HUGUET, CANALDA.»

Consideramos justísimas las reclamaciones de los Jurados de este partido; pero debe tenerse en cuenta que está agotada la consignación para poder atender a ellas y que el dignísimo presidente de la Audiencia provincial no solo se ha preocupado en solucionar semejante conflicto, sino que lo ha gestionado con vivísimo interés cerca de la superioridad.

Es de esperar, dado lo justo de la reclamación, que el señor ministro del ramo la tendrá en cuenta y destinará los fondos necesarios para atender a un servicio que reclama la buena administración de justicia.

Copiamos de nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*:

«Nuestro muy estimado amigo el digno gobernador civil de la provincia, D. Manuel Moreno Churruga, nos ha remitido por su inserción la siguiente y expresiva carta:

«Sr. Director del *Diario de Tarragona*.

Mi distinguido amigo: Para dejar en su lugar maliciosas indicaciones de un periódico que, suponiendo se recaudan en este Gobierno fondos de la higiene de la prostitución, pregunta si se publicarán las cuentas y la inversión, ruego a usted tenga la bondad de hacer las siguiente aclaraciones:

La Real orden circular de 1.º de Marzo 1908 suprimió en absoluto esta recaudación, entre otras reglas, las siguientes:

Inscripción gratuita y obligatoria para las mujeres libres, mayores de edad.

Reconocimientos semanales por médicos libres, elegidos por ellas mismas, con derechos limitados a una tarifa que no pueden sobrepujar bajo la vigilancia de de las Comisiones permanentes de Sanidad y Juntas locales, siendo jefes de este servicio los inspectores de Sanidad, sin devengar derechos ni poder ejercer como médicos reconocedores.

Cartilla de inscripción y reconocimiento, que el Gobierno civil facilita gratis, con cargo a material.

Vigilancia por el personal de este cuerpo a las órdenes del inspector de Sanidad, con prohibición de recibir remuneración ni devengar cantidad alguna.

Por consiguiente, las mujeres dedicadas al tráfico no pagan más que los reconocimientos semanales, con arreglo a tarifa.

La Junta provincial de Sanidad, en su última sesión plena, para dar cumplimiento a la citada real orden en todas sus partes, aprobó el adjunto Reglamento.

Le anticipa las gracias su afectísimo amigo s. s. q. l. b. l. m.—M. Moreno Churruga.

Tarragona 15 de Junio de 1910.

Dado lo injustificado de ciertos ataques, conceptuamos inútil de toda inutilidad dar explicaciones a quien no las merece ni las ha merecido nunca.

La honorabilidad del Sr. Moreno Churruga está muy por encima de semejantes ruindades, y por lo mismo nos abstenemos de hacer ninguna clase de comentario.»

ENCAJES A BOLILLO

Se darán para hacerlos a señoritas que puedan ganar una buena mensualidad.

TRABAJO ELEGANTE.
Calle de San Blas, 9, 2.º

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

Gramophones, Discos, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presenten a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

Cajas matamoscas, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas hayan en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1.50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca

José M.ª Pauli • Moncada, 35

Nota. Se remiten catálogos a quien los solicite.

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2.50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche a todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.
Teléfono núm. 76.

Ha llegado a esta ciudad, con objeto de pasar el verano en su hermosa huerta de Roquetas, nuestro estimado amigo D. Custodio Herrero y sus distinguidas hijas doña Carmen y D.ª Elena, a los que enviamos nuestra más cariñosa bienvenida.

Desde ayer se expenden nuevamente billetes de ida y vuelta a Barcelona en todas las estaciones de la línea del Norte a precios económicos, valederos por 12 días.

Desde hace unos días se encuentra en la Corte el secretario de Gobierno civil, D. Antonio Gómez Plasent, para asuntos rante su ausencia de la secretaría el probo oficial primero D. José Bellido Aceituno.

Dr. CUCALA

Véase el anuncio en la cuarta plana.

La Compañía Reusense de Tranvías, propietaria del Ferro-carril Económico de Reus a Salou, ha establecido un tren que sale de Reus a las 23, para empalmar con el tren correo de Valencia, que llega a Tortosa a la una y 44 minutos.

Con esta innovación, que consideramos de gran interés para nuestro comercio que tiene relaciones con aquella plaza, se ahorran a los viajeros las molestias que acarrea el tener que ir a Tarragona para tomar aquel tren, y se facilita el regreso de Barcelona a Reus, por Salou, sin que haya necesidad de tomar el exprés de Madrid, con el tren que sale de Salou a las 24 y llega a Reus a los 15 minutos.

Celebramos tal mejora y auguramos a la Compañía una justa correspondencia por parte del público a sus muchos desvelos.

La Dirección General de Agricultura, industria y comercio, en oficio de fecha 13 del mes actual, dice al Ilmo. Sr. Jefe de Fomento, Presidente del Consejo de agricultura y ganadería de esta provincia, D. José Elías de Molins, lo que sigue:

«Habiendo examinado esta Dirección general los tomos enviados por el laborioso Consejo de agricultura y ganadería de su digna Presidencia, que se detallan y documentan, de acuerdo con la circular de esta Dirección de 15 de Noviembre 1909, los servicios realizados por dicho Consejo, en orden a sus funciones administrativas y sociales, así como la inversión del crédito concedido para las atenciones del mismo, y encontrando que dicho trabajo, que es

realmente meritorio, da una idea clara y perfecta de la inteligencia y actividad con que ese Consejo viene procediendo en el cumplimiento de las funciones que le encomendara el real decreto de 17 de Mayo de 1907, no puede menos esta Dirección de hacer constar con cuánto gusto ha visto esta obra, juzgándola digna de encomio y consideración.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 13 de Junio de 1910.—El Director general, *Tesifonte Gallego*.—Al Ilmo. Sr. D. José Elías de Molins, Jefe de Fomento de la provincia de Tarragona.»

Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

Sucesor de Martínez Crespo

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3—TORTOSA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 16 de Junio de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 27.º;

tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 13.7.º

El barómetro a las 14 de ayer marca

ba 763.3 mm. y a las 7 de hoy 764.1 mm.

El viento reinante fué ayer de NNE. y

SSE, y durante la noche ha sido del S. N.

NOTA. Ayer, cielo despejado y tiempo

algo caluroso. Viento fuerte por la mañana

y brisa moderada y agradable por la tarde.

Hoy, cielo cubierto de niebla hasta

las 6 horas.

NOTA SISMICA. A 4 h. 17 m. 40 s.

de hoy 16 se ha empezado a registrar un

intenso temblor cercano. La gráfica se parece

a las obtenidas en los recientes terremotos

de Lisboa y Sud de Francia.

A 6 h. 50 m. 45 s. ha repetido el movimiento

sismico con menos intensidad.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Robo

Formaban tribunal los Sres. Payueta, Saval y Arco. El Ministerio fiscal, representado por el Sr. Gil, relató los hechos en la siguiente manera: El día 10 de Septiembre del año último, las procesadas Cinta Subirats y Concepción Forés, valiéndose de un hierro, hicieron correr el pestillo de la cerradura de la casa de campo de Manuel Colomé,

del término de Roquetas, y una vez penetrado en ella, se apoderaron de ocho duros en pieza, una moneda de oro de cuatro duros francesa y varias prendas de ropa valoradas en 87 pesetas; que los hechos eran constitutivos del delito de robo, y con tal motivo pidió veredicto de culpabilidad.

El Sr. Olivé, defensor de las procesadas, estuvo conforme con los hechos de la sustracción, porque así lo confesaron sus defendidas, no con el delito de robo calificado por el Ministerio público, sino que tan solo lo era de hurto, por haber quedado demostrado no haber encontrado violencia de ninguna clase en las cerraduras, afirmando una vez más que la puerta estaba entornada, como afirman las procesadas, y en este sentido pidió un veredicto de los señores jurados.

Hecho el resumen por la presidencia, el Jurado dictó veredicto conforme a lo solicitado por la defensa.

La Sala dictó sentencia condenando a las procesadas a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada una, accesorias y costas por mitad e indemnización de 107'50 pesetas a los perjudicados, abonándoles el tiempo de prisión sufrida por esta causa.

Teatro Principal

En la sesión doble de anoche en el teatro Principal estrenóse en esta ciudad «Clavito», precioso entremés escrito por Linares Rivas expresamente para la bella y gentil Rosario Acosta. El entremés viene a ser un rato de palique repleto de donosos discreteos entre Rosario, que se ha quedado sola en casa, y el Sr. Santamaría, que parece llegar de Valladolid para doctorarse en Medicina. El diálogo es bellísimo, ingenioso, verdaderamente admirable, y en él la Srta. Acosta derrocha las galas de una dición llena de gracia y encanto, el arte magistral, soberano, que a diario admiramos y aplaudimos. El Sr. Santamaría estuvo muy bien, como en él es costumbre.

Nos duele tener que confesar que, en esas obras finas, delicadas, verdaderas joyas cinceladas por el ingenio de un orfebre, no entra nuestro público. Se necesita para poder saborearlas más cultura intelectual y espiritual de la que por aquí se estima. Debíamos esta verdad con toda su crudeza, como disculpa que nos merece la genial artista que hoy embellece y honra nuestro teatro Principal... generalmente desierto. Esta noche tendrá lugar un estreno sensacional. El de «La doble vida», hermoso drama en dos actos de D. José Francés. Con este motivo, el coliseo de la calle de Campomanes confiamos se verá lleno de una concurrencia distinguida y elegante.

Correo de Madrid

LA APERTURA DE LAS CORTES

En el Congreso

Los reyes fueron recibidos y cumplimentados por la Comisión nombrada al efecto y entraron en el salón acompañados de los ministros y jefes de Palacio, precedidos de cuatro maceros que se colocaron a la entrada del salón.

Al presentarse en el salón los maceros, señal de que se acercaban los reyes, los diputados y senadores que ocupaban los escaños y el público que llenaba las tribunas se pusieron de pie.

El rey llegó al trono que se había levantado en el testero que ocupa habitualmente la mesa presidencial, que se había retirado, y colocados a uno y otro lado los ministros y detrás los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre.

Hizo señal el rey de que se sentaran todos.

Permanecieron en pie los ministros y los jefes de Palacio.

Inmediatamente después, el presidente del Consejo de ministros entregó al rey el discurso de la apertura de las Cortes.

El Gobierno

Después de la sesión de apertura se reunieron los ministros en el despacho del Congreso hasta que se recibió la noticia de que el rey había entrado en Palacio sin novedad.

Los consejeros acordaron celebrar esta tarde una reunión para tratar de la manera de atender a los deseos de las Repúblicas sudamericanas que nos han invitado para que enviemos una representación a las fiestas del Centenario de sus respectivas independencias.

Como se tropieza con dificultades de orden económico, se tratará de que cada ministerio contribuya con alguna cantidad para poder sufragar los gastos de las Comisiones que se envíen.

Se acordó que hoy asistan los ministros que son senadores a la sesión del Senado y los que sean diputados a la del Congreso.

El Nuncio

El Nuncio presenció la sesión de apertura desde la tribuna diplomática, prestando gran atención a la lectura de la Corona.

Cuando llegaron a los párrafos referentes a las órdenes religiosas, el Nuncio se inclinó hacia adelante, redoblando la atención y haciendo un gesto de contrariedad al oír las afirmaciones del discurso.

Ovación a la Reina

Al comenzar el desfile de las tropas por la plaza de Oriente, el público notó la presencia de la reina D.^a Victoria y sus augustos hijos, sentados en uno de los balcones de Palacio. El público comenzó a aplaudir y vitorear a D.^a Victoria. Los augustos niños saludaban militarmente; la Reina abrazaba y besaba a sus hijos, mientras el público arrojaba en sus vitores.

La reina D.^a María Cristina y la infanta D.^a María Teresa se asomaron también al balcón, siendo igualmente vitoreadas.

Los rumores de crisis

Durante todo el día y la noche de ayer se repitieron nuevamente rumores sobre la próxima crisis ministerial.

Primeramente se dijo que la crisis se limitaría a la substitución del Sr. Merino por el Sr. Calbetón, en cuyo caso pasaría a Fomento el Sr. Burrell, y se nombraría el Sr. Alonso Castrillo ministro de Instrucción pública.

Luego se dijo que García Prieto ha insistido en su deseo de dimitir para poder marchar al extranjero una temporada, pues tanto él como su esposa se hallan enfermos.

La actitud de Moret

Aunque se había anunciado que el señor Moret no asistiría a la apertura de las Cortes, se ha comentado mucho su ausencia.

La impresión del discurso

Puede decirse que, en general, el discurso de la Corona ha producido excelente efecto en la opinión liberal y especialmente los párrafos relativos a las Ordenes religiosas y los anuncios relativos a Hacienda y medidas de carácter social.

El Sr. Azcárate ha dicho que el discurso es francamente radical en cuanto se refiere a la parte social; pero poco explícito en la cuestión religiosa.

Ha advertido el completo olvido en lo referente a la cuestión política.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy

Sección sencilla. A las 9 menos cuarto.

- 1.º Nueva serie de películas.
- 2.º SANGRE GORDA y CLAVITO

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 1 a 12 y de 3 a 5—LA CENIA

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7, tarde

Sección doble. A las 10.

- 1.º Nuevas e interesantes películas.
- 2.º Estreno del hermoso drama en dos actos y en prosa, original de José Francés, titulado

LA DOBLE VIDA



GUERRA a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el desdó con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad, tras 10 años de visitarla todos los meses, recomienda por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada; y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplásticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON, Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA.

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios o reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, a precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta a José M.^a Pauli Moncada, 35—TORTOSA.

Zapatería Valdeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado a medida, contando para este objeto con persona, idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

MARIA BALART

MODISTA

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela haber trasladado su taller a la

calle de Despuig (Ensanche del Temple) próximo a la Carretera Simpatía

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada, 7, 1.º, 2.ª—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes a diario: 5 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos, a precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, a cargo de Algeró-Baiges.

